

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA Nº 2345

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria Nº 2345, celebrada el 8 de octubre de 2020, adoptó el siguiente Acuerdo:

<u>2345-01-201008 – Designación de representantes del Banco Central de Chile ante COCHILCO.</u>

Designar, a contar del 25 de octubre de 2020 y hasta el día 24 de octubre de 2022, como representantes del Banco Central de Chile ante el Consejo de la Comisión Chilena del Cobre, a doña Carmen Gloria Escobar Jofré y a don Pablo Mattar Oyarzún, todo ello de conformidad con el artículo 4° del Decreto Ley N° 1.349, de 1976.

JUAN PABLO ARAYA MARCO Ministro de Fe